

159915



12-1-1972

159915

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE A47
SUBCLASE E

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Juan Casas Ros, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.- Travesera de las Corts, 305

p o r

" DISPOSITIVO SERVIDOR DE BOTELLAS PARA MAQUINAS EXPENDEDORAS "

"="="="="="="="="="="="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo servidor de botellas para maquinas expendedoras, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

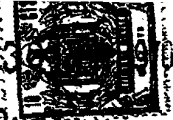
5

Este nuevo dispositivo se caracteriza por estar constituido por un tren de levas, dispuesto inmediatamente debajo de la boca de salida de la tolva correspondiente, receptora de las botellas a expender.

10

La principal particularidad de este dispositivo que lo diferencia de los demás existentes en el mercado, radica en que con él queda paliado el problema existente en la actuali-

159915



15 dad en esta clase de máquinas expendedoras consistente en la
rotura de las botellas en el interior de la tolva, rotura que
se produce por la brusquedad en la salida de la botella expen-
dida, lo que origina que las restantes contenidas en la citada
tolva al llenar el lugar vacío, se golpeen con la consiguiente
posibilidad de rotura.

20 Este problema queda subsanado con el tren de levas base
del dispositivo del presente modelo, el cual por el especial
perfil de las levas que son las encargadas de recoger la bote-
lla y trasladarla a la ventana de salida, facilita el que el lu-
gar ocupado por la botella desplazada sea ocupado de una manera
25 lenta y uniforme con lo que se evita el choque de las mismas y
consiguiente posibilidad de rotura.

30 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a
la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que
a título de ejemplo se representan todas y cada una de las par-
tes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Representa una vista esquemática del
conjunto del dispositivo servidor y tolva almacenadora.

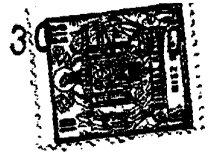
35 FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista frontal del tren
de levas.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se apre-
cian las siguientes referencias:

40 1.- Leva constituida por una pieza que se asemeja a una
estrella de cuatro puntas, con las mismas curvadas, todas en un
mismo sentido, lo que determina la formación de cuatro zonas
que actúan con función de leva.

Estas levas irán montadas convenientemente sobre un eje
motriz que será actuado por el mecanismo interno de la máquina
bien automática o manualmente.

45 Su número vendrá determinado por la longitud del tipo de



botella a expender, aún cuando normalmente el tren estará com-
puesto de cuatro o cinco unidades, las cuales presentarán dife-
rentes tamaños, acordes cada una de ellas con el grosor de la zo-
na de la botella sobre la que hayan de actuar.

50 Basicamente cada leva presenta tres zonas definidas:

a.- Superficie de rodadura de la leva sobre la que se
deslizará la botella, la cual en la posición inoperante del dis-
positivo presentará el principio de la misma enfrente a la bo-
ca de salida de la tolva -5- y sustentando la botella primera que
55 haya para salir, de forma que al ser accionado el eje motriz -2-
y consecuentemente arrastrada la leva, la botella se irá desli-
zando lenta y uniformemente por esta superficie de rodadura, de-
terminando que su lugar sea ocupado por la siguiente botella de
las contenidas en la tolva sin que se produzca ningún choque
60 brusco entre las mismas.

b.- Zona constituida entre cada superficie de rodadura -a-
en la cual se alojará la parte correspondiente de la botella una
vez recorrido el camino de la citada superficie de rodadura, con
lo que tenemos ya la botella retenida en este a modo de cuello,
65 a través de las cuatro o cinco levas que compongan el tren, de
forma que las mismas en su giro llegaran a un punto en que la
botella por gravedad quedará desprendida de las mismas, aparecien-
do entonces por la ventana exterior de la máquina quedando a dis-
posición del usuario de la misma.

70 Esta zona para cada una de las levas se adaptará a la con-
figuración de la parte de la botella sobre la que hayan de actuar,
lo que determina las diferentes medidas entre el grupo de levas.

c.- Punto de confluencia entre la superficie de rodadura
-a- y el cuello -b- la cual determina por su especial forma en-
volvente el que la botella quede retenida en el interior del ci-
75 tado cuello -b- hasta no alcanzar las levas la suficiente incli-



159915

nación que permita la libre caída de la botella.

2.- Eje motriz en el cual irán montadas las levas -1-,
todas en una posición coincidente de manera que la botella sea
80 recogida y expulsada por todas a la vez.

Este eje será impulsado por el correspondiente mecanis-
mo como antes queda expresado bien manual o automáticamente,
estableciéndose un ciclo operativo a cada 90° de giro del mismo,
dentro de los cuales recogerá la botella y posteriormente la ex-
85 pulsará.

3.- Tornillo que fijará la posición de las levas sobre el
eje -2-.

4.- Botella, que en la representación de la figura 1ª a-
parecen en el interior de la tolva, y en la figura 2ª incorpo-
90 rada sobre el tren de levas.

4'.- Representa con líneas de trazos el desplazamiento de
una botella desde el cuello -b- su posterior deslizamiento por
la superficie de rodadura -1- y en última posición previa a su
caída, todo ello en virtud del giro del eje motriz -2-.

5.- Tolva receptora de las botellas, la cual estará inme-
95 diatamente encima del tren de levas.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace
constar expresamente que cualquier modificación de detalle que
se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de es-
100 ta protección, entanto que no altere o modifique esencialmente
su finalidad característica.

N O T A
=====

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguien-
tes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="="="="="="="="="="="="="="="="="="

1ª.- Dispositivo servidor de botellas para máquinas expen-



105 dedoras, caracterizado porque el mismo está constituido por
un tren de levas que se sitúa debajo de la correspondiente
tolva receptora de las botellas, presentando estas levas una
forma que se asemeja a una estrella de cuatro puntas con las
mismas conformadas en curva siguiendo todas ellas una misma
110 orientación, siendo la cara extrema de las mismas la que es-
pecíficamente hace las funciones de leva, mientras que la zo-
na comprendida entre dos de estas contiguas queda constitui-
da como una a modo de garganta, de forma que la botella al a-
parecer por la boca de salida de la tolva cae sobre la pis-
115 ta de rodadura de la zona con función de leva, la cual al gi-
rar permite que esta se vaya deslizando sobre la misma hasta
rodar al interior de la parte con forma de garganta en la cual
queda retenida hasta que por el giro del conjunto alcanza una
posición en que por gravedad se desprende del mismo cayendo y
120 apareciendo por la correspondiente ventana de la máquina que-
dando depositada a la vista del usuario. Este proceso que se
ha descrito para una leva es igual para el conjunto que forma
el tren pues todas presentan idéntica orientación y actúan a
la vez aún cuando la forma y dimensiones de las mismas sean
125 diferentes pues se habrán de adaptar al perfil de la zona ex-
pécifica de la botella donde las corresponda actuar.

2ª.- Dispositivo servidor de botellas para máquinas ex-
pendedoras caracterizado porque las levas van montadas sobre
un eje motriz al cual van atornilladas pudiendo recibir su mo-
130 vimiento de forma manual o automática indistintamente, esta-
bleciéndose un ciclo operativo cada giro de 90º del conjunto
dentro del cual recoge una nueva botella y expulsa la ya con-
tenida en el mismo.

259915 30



135

PENEDORAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid 30 JUN 1970

POR AUTORIZACION DE SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez Pomato

30

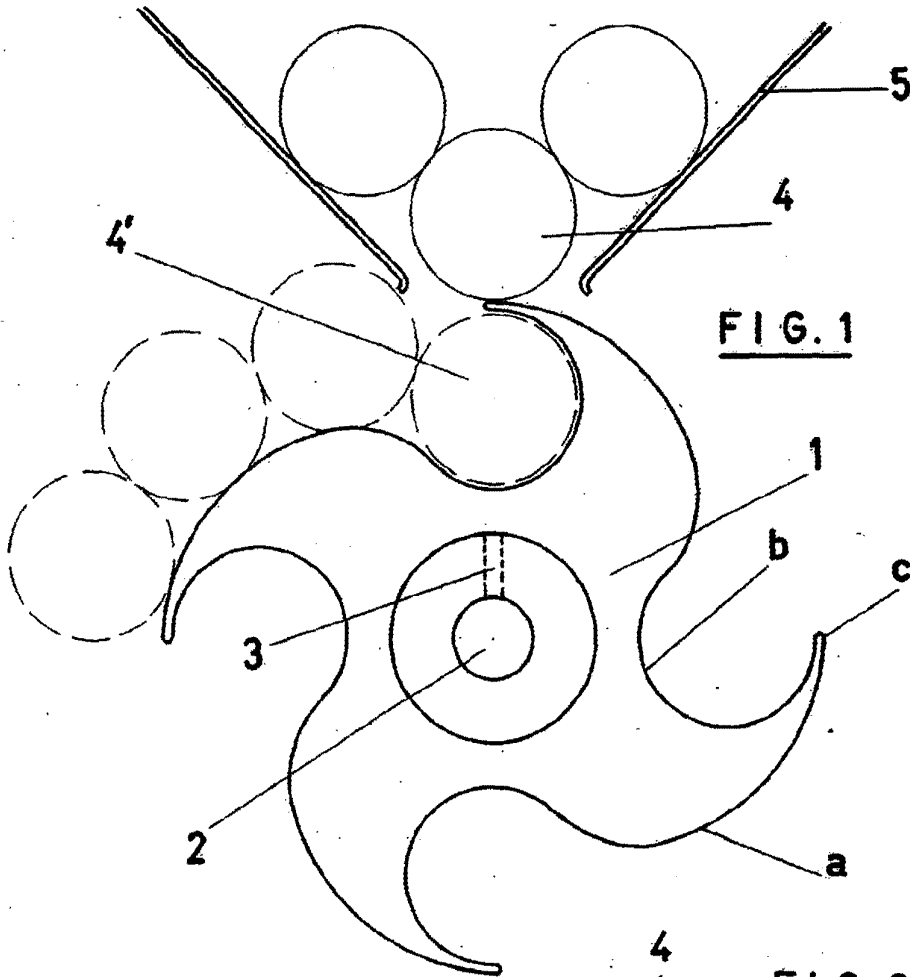


FIG. 1

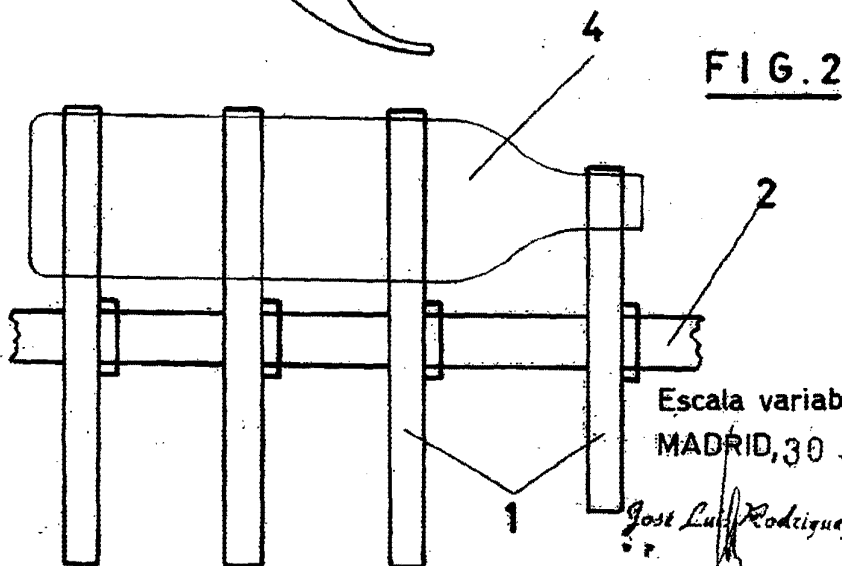


FIG. 2

Escala variable
MADRID, 30 JUN 1970

José Luis Rodríguez Pomero